



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de mayo de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Tema 15 del programa

Cooperación regional

Resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2023-2024

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir por la presente un resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe durante el período 2023-2024.



Resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2023-2024

Resumen

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) siguió prestando apoyo a sus Estados miembros desempeñando sus tres funciones principales: la relacionada con su labor normativa y de grupo de reflexión, mediante la aportación de análisis con base empírica y la formulación de recomendaciones sobre políticas; la relacionada con su rol operacional, mediante la prestación de asistencia técnica y la realización de actividades de creación de capacidad; y la relacionada con su poder de convocatoria, mediante la organización de reuniones intergubernamentales y de sus órganos subsidiarios.

Durante el período que abarca el informe, América Latina y el Caribe experimentó un crecimiento bajo, una desaceleración de la creación de empleo y niveles persistentemente altos de desigualdad e informalidad, lo que se tradujo en un progreso dispar e insuficiente en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, la Comisión se centró cada vez más en estrategias para transformar el modelo de desarrollo de la región, dando prioridad a sectores estratégicos que pueden impulsar la transformación productiva y lograr un mayor crecimiento económico con sostenibilidad e inclusión, de forma que se alcancen múltiples Objetivos de manera sinérgica. La Comisión presentó estas propuestas sectoriales en eventos de alto nivel a escala regional y mundial, en algunos casos también en el contexto del fomento de oportunidades de inversión. Con el fin de ayudar en la implementación acelerada de los Objetivos a través de las seis transiciones clave propuestas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la CEPAL también llevó a cabo estudios en profundidad en diez países y diseñó un enfoque metodológico para apoyar su puesta en práctica en las políticas nacionales y a través de la arquitectura interinstitucional regional de las Naciones Unidas.

La Comisión también avanzó en el análisis de los retos que plantea la financiación para el desarrollo en una región que se compone predominantemente de países de ingreso mediano, entre otras cosas para abordar cuestiones relacionadas con la financiación climática, el aumento de la deuda y las presiones del servicio de la deuda, que se han convertido en una fuente de dificultades para el desarrollo. Uno de los resultados clave durante el período sobre el que se informa fue la creación de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe, a la que la CEPAL apoyó en calidad de secretaria técnica, para fomentar la cooperación regional en cuestiones de tributación y movilizar financiación para el desarrollo. Además, en consonancia con la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes, la CEPAL avanzó en el desarrollo de su ecosistema de datos, en particular mediante la incorporación de datos y activos de información nuevos e innovadores y el fomento de la cooperación regional en materia de datos y estadísticas, entre otros los relacionados con el uso del tiempo para el seguimiento de la desigualdad de género.

I. Introducción

1. América Latina y el Caribe enfrenta un contexto de bajo crecimiento, gran desigualdad persistente, efectos cada vez más intensos del cambio climático y un marco global volátil de creciente fragmentación geoeconómica y reconfiguración de las cadenas de suministro y las dinámicas del comercio mundial. Solo el 22 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre las que se dispone de datos se cumplirán en 2030; el 46 % avanzan en la dirección correcta pero a una velocidad insuficiente, y el 32 % están retrocediendo. Ante esas circunstancias, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha señalado tres trampas de desarrollo que la región debe superar para seguir una senda de desarrollo sostenible. En primer lugar, la trampa del bajo crecimiento. El crecimiento medio de la región en el decenio comprendido entre 2014 y 2023 fue de solo un 0,8 %, y para 2024 las estimaciones de la CEPAL lo sitúan en un 1,9 %. Asimismo, durante el mismo período el crecimiento del empleo se situó en mínimos históricos, y la creación de puestos de trabajo registró las tasas más bajas desde los años cincuenta. En segundo lugar se encuentra la trampa de la elevada desigualdad, que también se expresa en una movilidad y una cohesión social limitadas. Si bien los niveles de pobreza y pobreza extrema han vuelto a niveles similares a los observados antes de la pandemia, siguen viviendo en la pobreza más de 180 millones de personas, de las cuales 70 millones se encuentran en una situación de pobreza extrema. La participación de las mujeres en la población activa se sitúa en torno al 50 %, muy por debajo de la de los hombres (75 %), y las mujeres dedican más del triple de tiempo al trabajo doméstico y de cuidados que los hombres. La tercera trampa es la escasa capacidad institucional y de gobernanza, que disminuye la eficacia a la hora de responder a las dos primeras trampas y contribuye a aumentar la polarización y a reducir la confianza en las instituciones.

2. Además, las crecientes dificultades que suponen para el desarrollo los elevados niveles de deuda y las presiones del servicio de la deuda ponen de relieve la urgencia de encontrar soluciones para satisfacer las necesidades en materia de financiación para el desarrollo. El pago de intereses como porcentaje de la recaudación de impuestos ha aumentado en el último decenio, llegando a superar el 20 % y hasta el 30 % en algunos países. Además de las reformas necesarias de la arquitectura financiera internacional, incluidas las relativas al tratamiento de la deuda y la ampliación de la financiación que ofrecen los bancos de desarrollo, siguen siendo prioridades en toda la región la mayor cooperación internacional en cuestiones de tributación, la lucha contra los flujos financieros ilícitos y la mejora de los efectos redistributivos de los sistemas tributarios.

3. La CEPAL ha seguido apoyando a sus Estados miembros a través de su liderazgo en materia de pensamiento y asesoramiento sobre políticas, su cooperación técnica y su labor de convocatoria intergubernamental para abordar las trampas del desarrollo y apoyar la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre otras cosas, ha estado intensificando su labor en sectores transformadores alineados con una nueva generación de políticas de desarrollo productivo que permiten trabajar en múltiples Objetivos de manera sinérgica a través de los pilares económico, social y ambiental del desarrollo. También ha realizado análisis exhaustivos y formulado enfoques metodológicos sobre las transiciones clave para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, prestó apoyo técnico en la movilización de financiación para el desarrollo, entre otras cosas fomentando la cooperación regional en cuestiones de tributación y de financiación climática. La Comisión siguió desarrollando sus ecosistemas de datos y conocimientos para mejorar el seguimiento de los Objetivos, así como de las dimensiones territoriales del desarrollo productivo y la transformación digital, para apoyar políticas de base empírica.

II. Impulso a la implementación de la Agenda 2030 en la región

A. Análisis exhaustivo y marco metodológico de las seis transiciones clave para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. En un contexto de progreso lento y dispar en la adopción de medidas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región, la CEPAL llevó a cabo un análisis exhaustivo de las oportunidades de cambio transformador que generan tracción en múltiples Objetivos, sobre la base de las seis transiciones definidas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para apoyar la aceleración del logro de los Objetivos. Las seis transiciones se refieren a los sistemas alimentarios, el acceso a la energía y asequibilidad de esta; la conectividad digital; la educación; el empleo y la protección social; y el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. La CEPAL preparó diez estudios de país que abarcaron todas subregiones y en los que se revisaron las tendencias de cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada país, destacando qué Objetivos estaban bien encaminados y cuáles requerían un esfuerzo adicional. Los estudios también contenían análisis de las condiciones macroeconómicas y fiscales que determinaban las medidas tomadas para el logro de los Objetivos, junto con análisis exhaustivos del estado de cada transición.

5. Además, en su informe anual sobre los progresos realizados presentado en la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, titulado *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad*, la CEPAL dedicó un capítulo a la forma en que cada transición podía acelerar el paso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aparte de analizar cómo apoya cada transición el cumplimiento de los Objetivos en la región, en el informe se trazan sus escenarios actuales y deseados y se exponen tres ámbitos de acción para su implementación. Estos contienen estrategias, planes, políticas y programas para cada vía deseada; mecanismos institucionales; y necesidades de inversión, incluidas las intervenciones políticas públicas necesarias, así como requisitos de asociación y financiación.

6. El hecho de contar con una metodología clara para analizar y poner en marcha las seis transiciones brinda oportunidades para su aplicación a escala nacional, entre otros con el apoyo técnico de la CEPAL y otros asociados de las Naciones Unidas, y en el marco de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe. En la reunión de principales responsables del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible celebrada el 1 de mayo de 2024, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentó este enfoque metodológico como un ejemplo de los esfuerzos regionales para apoyar las vías de aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B. Liderazgo en materia de pensamiento para impulsar la Agenda 2030

7. La CEPAL continuó su labor analítica en las dimensiones clave del desarrollo sostenible de la región, incluidas sus publicaciones principales anuales, que en el período que abarca el informe fueron: a) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2023*; b) *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2023: el financiamiento de una transición sostenible - inversión para crecer y enfrentar el*

cambio climático; c) *Panorama social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*; d) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2023*; e) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2023*; f) *Observatorio demográfico 2023: la dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo*; y g) *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2024: política fiscal para enfrentar los desafíos del cambio climático*.

8. Como dato destacado, en la edición de 2023 del *Estudio económico* se presentaron estimaciones sobre el costo económico de los choques climáticos hasta 2050 en seis países vulnerables de Centroamérica y el Caribe, costo que alcanza entre el 9 % y el 12 % del producto interno bruto (PIB). Para contrarrestar estas pérdidas, los países necesitarían inversiones anuales adicionales de entre el 5,3 % y el 10,9 % del PIB. En el informe se analizan las estrategias de financiación para promover la inversión climática como parte de una estrategia más amplia para impulsar el crecimiento económico y se destaca el papel de los bancos centrales en la ampliación de los flujos de financiación climática en los países de la región.

9. En lo que respecta a la integración de la perspectiva de género en la financiación y el apoyo a las acciones conexas a nivel nacional, la CEPAL ha cumplido una función fundamental al proporcionar nuevas perspectivas y análisis con perspectiva de género sobre los métodos de pago y el endeudamiento de los hogares. En este ámbito, contribuyó a la formulación en la Argentina del Índice Crianza y del Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores, que buscan mejorar la autonomía económica de las mujeres. Estos esfuerzos se basaron en un conocimiento exhaustivo de las necesidades de financiación de los hogares monoparentales encabezados por mujeres, como se destaca en el “Primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina”. Tales iniciativas arrojan luz sobre los retos que enfrentan las mujeres a la hora de gestionar las finanzas domésticas y ponen de relieve la importancia de abordar cuestiones como la violencia económica y de garantizar un reparto equitativo de las responsabilidades de cuidado. El apoyo brindado por la CEPAL contribuyó a la publicación de la disposición 11/2023, por la que se aprobó el Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores, en el *Boletín Oficial de la República Argentina*.

C. Promoción del desarrollo social inclusivo y aportaciones a las iniciativas mundiales

10. Dada la persistencia de altos indicadores de pobreza y desigualdad en la región y la desaceleración de la creación de empleo, la CEPAL hizo hincapié en la promoción de políticas de desarrollo social inclusivo. En América Latina y el Caribe, un 20 % de la población no tiene acceso a la protección social y aproximadamente el 49 % de los trabajadores son informales. La transformación tecnológica ha provocado cambios en la demanda laboral, y según la información disponible sobre los trabajadores de las plataformas digitales, estos tienen un acceso limitado a la protección social. En la edición de 2023 del *Panorama social de América Latina y el Caribe*, la CEPAL trató de crear conciencia entre los Estados miembros sobre los desafíos relacionados con la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social, y la Comisión prestó asistencia técnica para reforzar las capacidades nacionales de formulación e implementación de políticas orientadas a lograr sistemas de protección social más universales y sostenibles.

11. A fin de sentar las bases para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que tendrá lugar en 2025, las autoridades de desarrollo social de diez países

de la región se reunieron en marzo de 2024 para establecer una agenda regional unificada y abordar las brechas estructurales en materia de protección social, en el Diálogo sobre políticas de desarrollo social inclusivo en la región, organizado por la CEPAL en su sede en Santiago. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL se refirió a los desafíos críticos de la región, relacionados con el bajo crecimiento económico y la elevada desigualdad, e hizo hincapié en la mejora práctica de la gobernanza para fortalecer los sistemas de protección social de la región.

12. En abril de 2024, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la CEPAL convocó un seminario de alto nivel sobre el tema “Hacia la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: Ampliar los Esfuerzos Mundiales para la Consecución de la Agenda 2030”. El evento contó con una presentación principal de la Vicesecretaria General y una intervención de la Presidenta del Consejo Económico y Social, y propició un intercambio entre los principales responsables de la CEPAL (en nombre de las cinco comisiones regionales), la OIT, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud con respecto a los desafíos clave del desarrollo social y los temas que deberían tratarse en la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En el evento también se trataron los resultados de la reunión especial del Consejo Económico y Social sobre “El futuro del trabajo: hacia una sociedad mundial productiva, inclusiva y sostenible”, que tuvo lugar en la sede de la CEPAL en enero de 2024.

D. Atención de las necesidades de los países en situaciones especiales

13. La CEPAL contribuyó a las actividades preparatorias regionales de las dos conferencias mundiales centradas en los países en situaciones especiales. Para la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebraba en Antigua y Barbuda en mayo de 2024, preparó un informe regional sobre los avances en la implementación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), que fue una aportación clave a la reunión preparatoria regional para el Caribe organizada junto al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Además, la CEPAL ha sido el organismo coordinador de la gestión y los preparativos sustantivos del diálogo interactivo “Conversando sobre la mejora de las formas de financiamiento y la eficacia de la ayuda a través de asociaciones colaborativas”, uno de los cinco diálogos interactivos organizados como parte del programa oficial de la Conferencia.

14. En cuanto a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, la CEPAL brindó insumos y contribuyó a la reunión regional de alto nivel de América Latina para el examen del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, celebrada en julio de 2023 en Asunción.

15. En lo que respecta a sus iniciativas en curso para ampliar la financiación dedicada a la adaptación y la resiliencia, la CEPAL actúa como administradora del Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales. El lanzamiento del Fondo por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) tuvo lugar en septiembre de 2023, mientras se celebraba la semana de alto nivel del septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, y contó con la participación de ministros de la región, entre otros de San Vicente y las

Granadinas, la presidencia *pro tempore* de la CELAC, y autoridades del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

E. Apoyo a los Estados miembros para fomentar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de informes a todos los niveles

16. La CEPAL brinda apoyo directo a sus Estados miembros para fomentar la implementación local, nacional y regional de la Agenda 2030 y en la preparación de los procesos de exámenes nacionales voluntarios en la región a través de su comunidad de práctica para los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe. Dicha comunidad de práctica forma un grupo diverso compuesto por funcionarios de gobierno, investigadores y técnicos, así como representantes de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las oficinas de los coordinadores residentes. También se celebran sesiones adaptadas a diversos grupos de interesados en las que participan representantes de la sociedad civil, la juventud, el sector privado y el mundo académico, además de autoridades locales, parlamentarios y otros actores clave para la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los temas de las discusiones mensuales responden a las demandas de los países de la región y abarcan una amplia variedad de cuestiones relacionadas con los Objetivos, como la territorialización de la Agenda 2030, la participación significativa de múltiples interesados, los medios de implementación, datos y estadísticas, y la financiación climática, entre otros. Entre diciembre de 2019 y febrero de 2024 se realizaron 56 sesiones virtuales de la comunidad de práctica para apoyar a los países de la región en el proceso de preparación de los exámenes nacionales voluntarios y en la implementación de la Agenda 2030. La comunidad de práctica representa un espacio informal y de confianza para el intercambio entre pares y la retroalimentación constructiva en las etapas de preparación de los exámenes, y los países de la región valoran en gran medida el apoyo de la CEPAL en la presentación de los exámenes ante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. De los 38 países que presentarán sus exámenes nacionales voluntarios en la reunión de 2024 del foro, 8 son de América Latina y el Caribe: Belice y el Brasil presentarán sus exámenes por segunda vez; Costa Rica, el Ecuador, Honduras y el Perú por tercera vez; y Colombia y México por cuarta vez.

17. En el marco de la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en la sede de la CEPAL del 15 al 18 de abril de 2024, la Comisión organizó, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Taller regional sobre la aceleración de la implementación de los ODS: el papel de los exámenes nacionales y locales voluntarios, orientado a fortalecer los conocimientos y las capacidades de los países de América Latina y el Caribe en la formulación y preparación de sus exámenes nacionales voluntarios y exámenes locales voluntarios como parte de sus estrategias nacionales de implementación y seguimiento de la Agenda 2030, así como para mejorar la integración vertical entre los planos local, nacional, regional y mundial.

18. El Taller se complementó con un evento paralelo en el que se lanzó la publicación de la CEPAL “Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional”, cuyo propósito es orientar a las autoridades subnacionales y locales en el proceso de elaboración de los exámenes locales voluntarios y apoyar los esfuerzos de los gobiernos locales a la hora de territorializar la Agenda 2030. Este trabajo se basa en las valiosas enseñanzas extraídas de varias líneas de colaboración entre la CEPAL y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre la territorialización de los Objetivos en América Latina y el Caribe.

F. Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe

19. La Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe está ayudando al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la región a encontrar y elaborar estrategias y mensajes regionales comunes, aprovechando sus activos para prestar un mejor apoyo a los Estados miembros en función de la demanda e intensificando los esfuerzos para proporcionar un apoyo integrado y coordinado de las Naciones Unidas. La CEPAL traduce los compromisos mundiales en medidas a escala nacional para implementar la Agenda 2030 y los Objetivos a través de las coaliciones temáticas y los grupos de trabajo, y ha fortalecido sus alianzas con diferentes organismos, fondos y programas al copresidir dos coaliciones temáticas: una sobre crecimiento equitativo y financiación para el desarrollo y otra sobre movilidad humana, además del Comité Directivo de la Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y el grupo de trabajo sobre datos y estadísticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada año, la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe prepara un informe anual sobre los resultados de todo el sistema que da cuenta de los esfuerzos interinstitucionales llevados a cabo a nivel regional para apoyar a los Estados miembros en el logro de los Objetivos. Este informe se presenta durante una sesión especial del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

20. Desde 2023, la Plataforma de Colaboración Regional ha recibido 52 solicitudes de apoyo de 14 coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países de toda la región. En respuesta, la Plataforma prestó apoyo a través de sus coaliciones temáticas en las esferas del cambio climático y la resiliencia; el crecimiento equitativo y la financiación para el desarrollo; la gobernanza para la paz, la justicia y las instituciones sólidas; y la movilidad humana. Además, los grupos de trabajo temáticos prestaron apoyo para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, apoyar a las poblaciones que se habían quedado atrás y visibilizar las necesidades de la juventud.

21. A fin de facilitar aún más la colaboración entre los niveles regional y nacional y avanzar en la implementación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional, se lanzó el sitio web de la Plataforma de Colaboración Regional actualizada, que permite el intercambio de conocimientos, la colaboración y el apoyo interinstitucional y el acceso a la lista regional de expertos. El sitio web es el fruto de un esfuerzo conjunto liderado por la CEPAL y el PNUD a través del Comité Directivo de la Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

22. En las reuniones de la Plataforma de Colaboración Regional participan los coordinadores residentes, que brindan información de primera mano sobre situaciones específicas de cada país. En noviembre de 2023 la Coordinadora Residente de Honduras ofreció una reseña de la implementación de las seis transiciones en el país, y en abril de 2024 la Coordinadora Residente de Haití compartió información actualizada sobre la situación en dicha nación. En el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible también se celebran reuniones anuales presenciales entre los miembros de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe y todos los coordinadores residentes de la región, con miras a fomentar la colaboración y definir ámbitos de apoyo.

23. Asimismo, se ha elaborado la lista de expertos para garantizar una respuesta ágil de la Plataforma de Colaboración Regional a la hora de facilitar asesoramiento sobre políticas integrado impulsado por la demanda, apoyo normativo y capacidad técnica

a las organizaciones regionales y subregionales, a los coordinadores residentes y a los equipos de las Naciones Unidas en los países.

24. El grupo de trabajo sobre datos y estadísticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, copresidido por la CEPAL, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), siguió apoyando a las oficinas nacionales de estadística en el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, así como fortaleciendo las capacidades nacionales en materia de análisis de datos. El grupo procuró financiación adicional para completar un sistema de información en línea que permitiera recopilar datos sobre las capacidades estadísticas nacionales relacionadas con los indicadores de los Objetivos. También se reunió durante la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para evaluar los avances realizados y planificar los próximos pasos.

25. La CEPAL fortaleció sus alianzas con diferentes organismos, fondos y programas en la preparación de productos de conocimiento conjuntos, tales como informes de políticas sobre el impacto socioeconómico de las crisis en curso y las respuestas de políticas conexas en temas de migración, empleo, juventud y financiamiento para el desarrollo, entre otros. Por ejemplo, la CEPAL y la OIT publicaron una nueva edición de su informe conjunto “Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe” que se centró en la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados. En el marco de su copresidencia de la coalición temática sobre movilidad humana, la CEPAL, junto con otros organismos participantes, respondió a las necesidades y solicitudes de los coordinadores residentes y de los equipos de las Naciones Unidas en los países, incluidos los de Colombia y México, brindando información y análisis continuos y difundiendo periódicamente datos exhaustivos sobre rutas, tendencias y necesidades, así como herramientas tangibles elaboradas para tal fin, incluidos informes trimestrales sobre movimientos mixtos con datos procedentes de diversas fuentes y un tablero en línea con acceso inmediato a información sobre personas en movimiento.

26. En seguimiento a las solicitudes de los coordinadores residentes de la República Dominicana y de Haití, la coalición temática sobre movilidad humana también organizó una reunión con los puntos focales de los equipos de las Naciones Unidas y una amplia gama de funcionarios de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de los equipos de las Naciones Unidas en los países con un análisis conjunto de los desafíos y oportunidades que planteaba la zona fronteriza entre los dos países. También prestó apoyo técnico para la elaboración de un marco estratégico integral y ayudó a desarrollar un plan de comunicación y promoción.

27. En los últimos años, la CEPAL ha reforzado sus alianzas con otras entidades de las Naciones Unidas mediante la participación en proyectos financiados por el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ejecutados junto con varios equipos de las Naciones Unidas en los países, como los de la Argentina, Cuba y Trinidad y Tabago.

28. La CEPAL invita sistemáticamente a todos los coordinadores residentes, a representantes de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y a todos los directores regionales de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a participar en todas las reuniones intergubernamentales y de los órganos subsidiarios en que la CEPAL actúa como secretaría técnica y donde se discuten recomendaciones de políticas a nivel ministerial. Tres de las reuniones de los órganos subsidiarios de la CEPAL se organizan ya de forma conjunta con otras entidades de las Naciones Unidas con miras a favorecer las sinergias y brindar un apoyo integrado a los Estados Miembros: la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, con ONU-Mujeres; la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América

Latina y el Caribe, con el UNFPA; y la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, con el PNUD.

G. Resultados del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y preparativos de la Cumbre del Futuro

29. Las actividades oficiales de la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible fueron precedidas de reuniones del Mecanismo de Participación de Sociedad Civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y del Foro de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes de América Latina y el Caribe, lo que destaca el fomento de la participación de múltiples interesados que caracteriza al Foro. Durante la Séptima Reunión del Foro, representantes de ambos colectivos pronunciaron declaraciones basadas en los resultados de sus respectivas reuniones.

30. Los Estados miembros presentes en la Séptima Reunión del Foro aprobaron conclusiones y recomendaciones en las que pusieron de relieve, entre otras cuestiones, la necesidad de lograr un mejor acceso a los flujos internacionales de financiación climática, en particular para fomentar la resiliencia de los grupos más vulnerables.

31. También se convocó una sesión interactiva sobre la Cumbre del Futuro, en la que participaron la Vicesecretaria General y el Secretario General Adjunto de Políticas. En sus intervenciones, varios ministros de Asuntos Exteriores y altas autoridades de la región destacaron que los resultados de la Cumbre debían contribuir a acelerar la implementación de la Agenda 2030, entre otros en relación con la financiación para el desarrollo, la igualdad de género, las métricas de desarrollo más allá del PIB, la acción climática y la cooperación digital.

III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030

A. Ecosistemas de datos para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación de capacidades nacionales

32. En consonancia con la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes y la iniciativa del quinteto de cambios de las Naciones Unidas 2.0, la CEPAL avanzó en la consolidación de su ecosistema regional de gestión de datos y conocimiento como parte de la implementación de su estrategia de datos, que se caracteriza por el uso de formatos de código abierto y la interoperabilidad. Esto incluye el desarrollo de plataformas web de visualización y difusión de datos y la incorporación de varios activos de datos nuevos, incluidos los geoespaciales.

33. La gestión de la información geoespacial ocupa un lugar destacado en la agenda de las Naciones Unidas. El Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, que depende directamente del Consejo Económico y Social, proporciona directrices a los países sobre cómo reforzar la gestión de la información geoespacial y apoyar cuestiones prioritarias, con especial atención al desarrollo y sus dimensiones social, económica y ambiental. En 2023, la CEPAL lanzó su portal de datos geoespaciales (CEPALGEO), diseñado y puesto en marcha para apoyar estas directrices y promover la generación de conocimiento geoespacial en los países de la región. El portal de datos se compone de un conjunto de herramientas

tecnológicas —catálogos, visores y servicios geoespaciales— que permiten descubrir y acceder de forma remota a una amplia gama de productos de información geoespacial, que pueden utilizarse para apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas públicas.

34. En asociación con el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, y con el apoyo de la Comisión Europea, en 2023 la CEPAL también lanzó el Sistema de Monitoreo Satelital de Gases de Efecto Invernadero. El Sistema brinda acceso a información sobre las tendencias relacionadas con los flujos y concentraciones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero de origen antropogénico a escala regional, subregional, nacional y urbana. Permite realizar análisis comparativos de las repercusiones de las medidas y políticas climáticas para mitigar la contaminación por gases y partículas a distintos niveles territoriales.

35. En septiembre de 2023, la CEPAL lanzó también el Portal de desigualdades en América Latina, una plataforma diseñada para difundir información sobre diferentes aspectos de la desigualdad en los países de la subregión. La plataforma, lanzada durante la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, muestra las desigualdades mediante gráficos que permiten visualizar los datos e incluye textos que describen la elaboración de los indicadores y la interpretación de sus resultados. El Portal se centra en las desigualdades más características de la región, y abarca temas como la distribución del ingreso, el acceso al empleo y a la protección social, y el acceso a la educación, a la vivienda y a los servicios básicos.

36. En cuanto a la difusión de información sobre la transformación digital de la región y el avance de las agendas digitales nacionales, en febrero de 2024 la CEPAL lanzó el Observatorio de Desarrollo Digital, orientado a producir, recopilar y analizar datos e información relevante para detectar tendencias, medir los avances y apoyar la formulación e implementación de políticas de transformación digital en la región. El Observatorio contiene más de 100 indicadores e información cualitativa sobre 12 áreas temáticas de la transformación digital, incluidas la conectividad y la inclusión digital, las empresas y la transformación digital productiva, el comercio electrónico, los servicios digitales, las habilidades digitales, el gobierno digital y la inteligencia artificial.

37. La CEPAL también siguió cumpliendo su función de convocatoria intergubernamental y de asistencia técnica en varios ámbitos relacionados con el desarrollo de datos y las estadísticas a escala regional. Por ejemplo, en la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, celebrada en septiembre de 2023, las autoridades de las oficinas nacionales de estadística de la región emitieron una declaración sobre el uso de datos en poder del sector privado para fines estadísticos. En dicha declaración, alentaban las alianzas con el sector privado y abordaban la cuestión de la protección de la privacidad y confidencialidad de los datos. También en septiembre de 2023, la CEPAL acogió la XXI Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, que se centró en el uso de las encuestas de uso del tiempo para aumentar la visibilidad de las contribuciones económicas de las mujeres y puso de relieve la desigualdad de la actual división del trabajo en el hogar en función del género.

38. La CEPAL continuó brindando apoyo técnico a los países de la región en la realización de estimaciones de población y de procesos censales y en el uso y análisis de los datos censales para fundamentar las políticas públicas. Se prestó asistencia técnica a las oficinas nacionales de estadística, incluidas recomendaciones para las estimaciones de población, la planificación y las hojas de ruta para los procesos censales, y estrategias de comunicación para la difusión de datos, con lo que se contribuyó a la mejora de los datos censales y al análisis de las variables de los datos censales. La aplicación de la metodología de procesamiento de datos censales de la

CEPAL, por medio de herramientas especializadas como el sistema de procesamiento de censos y encuestas (CSPro) y la Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM), mejoró aún más las capacidades y habilidades institucionales nacionales en la región, junto con los análisis de compatibilidad y coherencia temática. Las iniciativas de colaboración entre la CEPAL y las oficinas nacionales de estadística facilitaron el intercambio de conocimientos y metodologías, lo que dio lugar a avances en materia de análisis demográfico y gestión de datos censales en toda la región. Estas iniciativas representan un impulso concertado hacia la mejora de las capacidades estadísticas y la promoción de la elaboración de políticas con base empírica en la región.

B. La movilización de financiación para el desarrollo

39. Los cambios que se están produciendo en la cooperación internacional en cuestiones de tributación pueden afectar a la movilización de los recursos nacionales, y las nuevas normativas tributarias elaboradas en los foros internacionales no necesariamente responden a las preocupaciones de los países de la región. Al respecto, Colombia, con el apoyo del Brasil y Chile, creó la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe. La Plataforma se lanzó en julio de 2023, y su propósito es aumentar la coordinación entre los países a fin de establecer posiciones regionales para la cooperación internacional en cuestiones de tributación, apoyar las preocupaciones de la región en materia de regulación tributaria internacional y fomentar la cooperación para facilitar la movilización de recursos internos destinados a la financiación para el desarrollo. La CEPAL actúa como secretaria técnica de la Plataforma, y ha prestado asistencia técnica para la creación y coordinación de sus grupos de trabajo.

40. En mayo de 2024, la CEPAL convocó el 36º Seminario Regional de Política Fiscal. Antes del evento, se celebró una reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Hacienda, Economía y Finanzas de los países que conforman la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe, con el objetivo de examinar las prioridades regionales relacionadas con la arquitectura tributaria internacional y los resultados de la Plataforma durante su primer año de funcionamiento bajo la presidencia *pro tempore* de Colombia. En los posteriores debates celebrados en el marco del Seminario Regional de Política Fiscal se abordaron los desafíos de la región en materia de política fiscal en un contexto de bajo crecimiento y cambio climático, la sostenibilidad de la deuda y el fortalecimiento de la generación de ingresos públicos destinados a la financiación para el desarrollo. Representó una ocasión para dar forma a las discusiones de la región previas a la Cumbre del Futuro y a sus propuestas de reforma de la arquitectura financiera internacional. Asimismo, la CEPAL presentó su informe anual *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe*, que sirvió de base para las deliberaciones de los ministros de Finanzas de la región.

41. Como coordinadora de las comisiones regionales, la CEPAL lideró la consolidación de los insumos sustantivos de las cinco regiones a petición del Comité Especial encargado de Redactar los Términos de Referencia para una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación. Los insumos se centraron en las cuestiones específicas que debían abordarse en una convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación, y aportaron una perspectiva conjunta de las comisiones regionales, además de un análisis de las prioridades de cada región. La CEPAL también representó a las cinco comisiones regionales en el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, celebrado en abril de 2024. En dicho evento, la CEPAL participó en un

panel sobre recursos públicos nacionales y realizó una declaración en la que destacó las perspectivas de las comisiones sobre las reformas de la arquitectura financiera internacional, entre otros en relación con el peso de la deuda en los países en desarrollo, el costo de la financiación y la transparencia fiscal, y describió a grandes rasgos las medidas conexas que debían discutirse en el proceso previo a la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebraría en 2025.

C. Integración de la perspectiva de género en la asistencia técnica relacionada con el comercio

42. La CEPAL está tomando medidas para integrar la perspectiva de género en los asuntos de comercio internacional. En este sentido, la Comisión proporcionó asistencia técnica en cuestiones de género y comercio a la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) de Costa Rica, recopilando experiencias y buenas prácticas para la promoción de las empresarias en actividades de comercio electrónico transfronterizo, así como apoyando en la creación de un repositorio de soluciones relacionadas con la promoción de las pequeñas y medianas empresas en los mercados. En el Perú, se prestó asistencia técnica para apoyar programas sobre emprendimientos de mujeres orientados a la exportación.

D. Fomento de la cooperación regional y apoyo a los países en materia de ciencia, tecnología e innovación

43. En abril de 2024, las delegaciones de los países de América Latina y el Caribe que participaron en la Cuarta Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL aprobaron una agenda de cooperación regional para los siguientes dos años orientada a afrontar los desafíos de la región en materia de productividad. La Reunión, organizada de manera conjunta con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, reunió en Bogotá a autoridades de alto nivel de 22 Estados miembros de la CEPAL y a más de 300 representantes de organizaciones internacionales, la comunidad científica, el mundo académico, el sector privado y la sociedad civil. El principal resultado de la Conferencia fue la aprobación de las líneas de trabajo para el período 2024-2025, descritas en el documento “Ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo: lineamientos para el período 2024-2025”, para definir un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en materia de apoyo a políticas de ciencia, tecnología e innovación. Las líneas de trabajo aprobadas comprenden: instrumentos para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo; gobernanza de la ciencia, la tecnología y la innovación; ciencia, tecnología e innovación con enfoque territorial; y agendas estratégicas sectoriales y tecnológicas.

IV. Promoción de una nueva generación de políticas de desarrollo productivo para acelerar el crecimiento económico y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

44. En respuesta a los persistentes retos de desarrollo de la región, la CEPAL ha señalado diez elementos para su transformación: el crecimiento económico bajo, volátil y no sostenible con baja creación de empleo formal; la elevada desigualdad y

la baja movilidad y cohesión sociales; las importantes brechas de protección social; los sistemas educativos y de formación profesional débiles; la elevada desigualdad de género; los patrones de desarrollo ambientalmente insostenibles y el desafío del cambio climático; las brechas digitales; los patrones crecientes y cada vez más diversos de flujos migratorios intrarregionales; la insuficiente integración regional; y los espacios fiscales limitados y el alto costo de la financiación. Además, la debilidad de la gobernanza y las escasas capacidades institucionales son transversales a estos diez elementos. Para hacer frente a estas últimas, lograr una acción eficaz en las diez esferas de transformación y superar la trampa de las escasas capacidades institucionales y de gobernanza, la Comisión está haciendo mayor hincapié en las capacidades técnicas, operativas, de políticas y de prospectiva necesarias de las instituciones.

45. Además, para afrontar la trampa del bajo crecimiento y la desigualdad, la CEPAL ha señalado un conjunto de sectores productivos estratégicos. Si se implementan a escala, las iniciativas transformadoras en estos sectores pueden producir sinergias y efectos multiplicadores hacia un crecimiento económico mayor, más sostenido e inclusivo y la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre los sectores dinamizadores y transformadores figuran la transición energética y las industrias conexas; la bioeconomía, la agricultura sostenible y la bioindustrialización; la economía circular; el turismo sostenible; la transformación digital; la exportación de servicios modernos habilitados por Internet; la sociedad del cuidado y la igualdad de género; las industrias farmacéutica, de dispositivos médicos y de ciencias de la vida; y el posicionamiento de la región para aprovechar la reconfiguración de la cadena global de valor. Si se promueven a escala, las iniciativas en estos sectores pueden dar lugar a una nueva estrategia de crecimiento que incluya a la industria, los servicios y una masa crítica de sectores de crecimiento ecológico asociados a un gran impulso ambiental.

46. Las propuestas de la CEPAL para esta nueva estrategia de crecimiento no solo indican qué hacer, sino también cómo hacerlo. Se confiere especial importancia a las iniciativas de clústeres y a la dimensión territorial de las políticas de desarrollo productivo. Para ilustrar las especificidades de este enfoque y facilitar su implementación en la región, la CEPAL lanzó en diciembre de 2023 una plataforma en línea de iniciativas de clústeres y otras iniciativas de articulación productiva territorial. La plataforma presenta un mapa interactivo de 258 iniciativas de clústeres y otras iniciativas relacionadas que abarca las actividades de más de 10.000 empresas de nueve países. Además, sirve de herramienta para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la investigación y la integración productiva regional. Por otro lado, la Comisión también ha avanzado en iniciativas relacionadas con los sectores estratégicos, de las que a continuación se exponen algunos ejemplos.

A. Promoción de políticas de desarrollo productivo y prácticas extractivas sostenibles en relación con los minerales esenciales para la transición energética

47. Dadas las ricas reservas de minerales necesarios para la transición hacia la energía verde con las que cuenta la región, la CEPAL ha llevado a cabo iniciativas para analizar las oportunidades de desarrollo productivo sostenible y brindar asistencia técnica a los Estados miembros. Una de ellas fue el lanzamiento en julio de 2023 del informe de políticas “Extracción e industrialización del litio: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe”, en el que se examinan los regímenes de gobernanza, jurídicos y tributarios de los países productores de litio de la región y se brindan lineamientos de política para promover una agenda de desarrollo productivo en torno al litio y la generación de valor agregado sostenible.

48. Además, la CEPAL prestó asistencia técnica al Foro Permanente de Diálogo Técnico sobre Innovación, Desarrollo Tecnológico y Agregación de Valor del Litio, que aboga por prácticas sostenibles de explotación del litio, para introducir salvaguardias sociales y ambientales y dar prioridad a la participación de la comunidad, lo que refleja el enfoque holístico de la explotación sostenible del litio en la región. El Foro hizo grandes avances en el fomento de la colaboración y la innovación entre sus países miembros (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y México) mediante la aplicación de los tres ejes de su plan de acción bienal: la vigilancia tecnológica, el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades. La incorporación de México como miembro del Foro en 2023 amplió el alcance y el potencial del Foro y enriqueció los debates y los esfuerzos de cooperación. En particular, el Foro organizó estudios técnicos, talleres virtuales y visitas sobre el terreno. Estos esfuerzos promovieron el intercambio de conocimientos y facilitaron el aprendizaje sobre el terreno mediante talleres y visitas técnicas a las explotaciones de litio de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Chile.

49. La organización de visitas sobre el terreno a operaciones de extracción y refinado de litio en los países miembros, así como a la primera planta de baterías de iones de litio de la Argentina, permitió la difusión de conocimientos técnicos y fomentó la cooperación. El apoyo técnico prestado por la CEPAL contribuyó a reforzar los conocimientos técnicos y sirvió de catalizador para la cooperación bilateral y regional (Sur-Sur) entre los países miembros. Además, se brindaron orientaciones estratégicas para desarrollar una cadena de suministro de litio sólida en México y se propusieron metodologías para evaluar las alianzas empresariales en el sector. Las acciones propuestas tenían por objeto mejorar las capacidades y la planificación estratégica en el sector del litio de México, con especial atención a las consideraciones sociales y medioambientales.

50. Además, en octubre de 2023, la CEPAL desempeñó un papel crucial en el apoyo a la Conferencia Anual de los Ministerios de Minería de las Américas, y en su sesión inaugural realizó una presentación sobre el estado general del sector minero en América Latina y el Caribe. Durante este importante evento, la Conferencia se comprometió a colaborar con la CEPAL en la consulta regional para el marco de las Naciones Unidas sobre las transiciones justas de los minerales esenciales para la transición energética.

51. La CEPAL también contribuyó activamente al Grupo de Trabajo sobre la Transformación de las Industrias Extractivas para el Desarrollo Sostenible, junto con otras entidades regionales. En 2023, sus contribuciones incluyeron aportes al desarrollo de un conjunto exhaustivo de herramientas para las oficinas de los coordinadores residentes, los equipos en los países y los organismos residentes, además de su participación activa en la formulación del marco de las Naciones Unidas sobre las transiciones justas de los minerales esenciales para la transición energética. En 2024, como coordinadora de las comisiones regionales, la CEPAL asumió una función de coliderazgo en el Grupo de Trabajo, desde la que apoyó la finalización de dicho marco y colaboró en la definición de un conjunto de principios voluntarios por parte del Panel de las Naciones Unidas sobre los Minerales Esenciales para la Transición Energética, anunciado por el Secretario General en el 28º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y lanzado en abril de 2024.

B. Fomento de la agricultura digital y respuesta a los desafíos de la seguridad alimentaria

52. La CEPAL está trabajando en iniciativas de apoyo a la agricultura digital basadas en soluciones de bajo costo y en la coordinación de actores públicos y privados. En 2023, su labor contribuyó a la digitalización del sistema de asistencia técnica para los productores de café de Costa Rica mediante el desarrollo de una aplicación para su difusión vía WhatsApp en colaboración con el Instituto del Café de Costa Rica. La CEPAL también contribuyó al diseño de un proyecto piloto de agricultura inteligente y riego digital en una comunidad de Manabí (Ecuador).

53. Además, en respuesta a los crecientes desafíos de la seguridad alimentaria en la región, la CEPAL elaboró un informe conjunto con la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura titulado *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2023-2024*. El informe, en el que se proponen mecanismos para fortalecer la cooperación regional y promover sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos, fue presentado en la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas celebrada en octubre de 2023.

C. Cooperación regional y asistencia técnica para potenciar la industria manufacturera de la salud de la región

54. En seguimiento a la implementación del plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe adoptado por la CELAC en 2021, la CEPAL propuso crear un grupo de trabajo sobre salud en el marco de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones organizada por la Comisión. Además, la CEPAL está trabajando en un programa de asistencia técnica con cuatro países de la región sobre el diseño de políticas para potenciar la industria manufacturera de la salud en los siguientes ámbitos principales: a) el análisis de las cadenas de producción de dispositivos médicos para el desarrollo de proveedores locales en la Argentina; b) el apoyo a la preparación de la hoja de ruta “Transforma salud” en Chile; c) el fortalecimiento de la cadena de producción farmacéutica en Colombia; y d) la evaluación y las propuestas de mejora del incentivo a las compras públicas de productos farmacéuticos en el Uruguay. Asimismo, la CEPAL colabora con la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica en una iniciativa para reforzar las capacidades de realización de ensayos clínicos en la región.

V. Aprovechamiento de las alianzas para el desarrollo sostenible

A. Fomento de la cooperación y la integración regionales mediante alianzas con organizaciones regionales y subregionales

55. Dado que la integración regional es crítica para el sector energético de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, la CEPAL está apoyando al Sistema en el establecimiento de pactos energéticos regionales y metas regionales para el sector energético en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, que se basan en la Estrategia Energética Sustentable 2030 y apoyan su implementación. Se celebraron reuniones con los Directores de Energía de los países miembros del Sistema, y el Secretario General del Sistema concentró esfuerzos en el desarrollo de una agenda intersectorial conjunta para los ministerios de Energía y Medio Ambiente y una hoja de ruta para su aplicación.

56. La CEPAL está brindando asistencia técnica a los Estados miembros de la Comunidad Andina en la producción de estadísticas de comercio internacional desglosadas según las características de las empresas, lo que permitirá obtener un conocimiento más profundo del sector y del impacto del comercio en las economías nacionales al describir el tamaño y volumen de negocio y los empleados de dichas empresas, así como en el tratamiento de temas como la digitalización y los procesos de innovación.

57. La CEPAL apoyó a la Alianza del Pacífico en la creación del Observatorio de Desarrollo Social de la Alianza del Pacífico, un espacio dinámico de difusión de información, análisis y construcción colectiva de conocimiento para los gobiernos, el mundo académico, el sector privado y la sociedad civil, sobre el desarrollo social en los países miembros de la Alianza. El Observatorio tiene como objetivo recopilar, sistematizar, administrar y publicar información actualizada del sector social que contribuya al diseño y fortalecimiento de políticas públicas, mejorando el bienestar de las poblaciones nacionales y velando por que los beneficios de la integración lleguen a toda la comunidad. Además, aborda las prácticas llevadas a cabo en el ámbito del desarrollo social para enfrentar la crisis sanitaria causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que a su vez se encuentran alineadas con la Agenda 2030 y la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo aprobada en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

B. Promoción de la cooperación interregional en sectores productivos estratégicos

58. En julio de 2023, representantes de la CEPAL asistieron a la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea, celebrada en Bruselas. En la Cumbre, los líderes de los dos bloques regionales se comprometieron a renovar su alianza de larga data; trataron, entre otros asuntos, la colaboración en los ámbitos del comercio y la inversión, la lucha contra el cambio climático, y la justicia y seguridad para los ciudadanos, y aprobaron una declaración. La CEPAL preparó una publicación titulada “Oportunidades para la inversión y la colaboración entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea”, en la que se ofrece un análisis de las áreas de oportunidad para dinamizar el crecimiento y transformar los modelos de desarrollo. Estas áreas abarcan desde la transición energética y la movilidad eléctrica hasta la economía circular, la sociedad del cuidado y el turismo sostenible.

59. En cuanto a la cooperación con Asia, un ejemplo notable es la colaboración entre la CEPAL y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en el marco del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este y su fondo para apoyar la participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio electrónico transfronterizo de bienes y servicios en Asia Oriental y América Latina. Entre otras iniciativas en este marco figuran actividades conjuntas de formación sobre la regulación del comercio digital en las dos regiones.

C. Alianzas con bancos regionales de desarrollo

60. Sobre la base del memorando de entendimiento firmado en 2023 entre la CEPAL y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), ambas instituciones convocaron su conferencia anual en abril de 2024 con el lema “El reto de escalar y mejorar las políticas de desarrollo productivo en América Latina y el Caribe”. El evento contó con la participación de ministros de Economía, Comercio e Industria de los países de la región, así como expertos de organizaciones regionales y

multilaterales. Las discusiones se centraron en las políticas de desarrollo productivo de la región, el papel de la banca de desarrollo en las agendas de desarrollo productivo, los enfoques territoriales en la formulación de políticas, las iniciativas de clústeres, la reducción de la brecha de talento para el desarrollo productivo y el fomento de la cooperación entre los gobiernos, el sector privado y las instituciones financieras para ampliar el impacto de las políticas de desarrollo.

61. Con motivo de la visita del Presidente del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil a la sede de la CEPAL en septiembre de 2023 para dictar una conferencia magistral en el marco del ciclo de conferencias conmemorativas del 75° aniversario de la Comisión, ambas instituciones firmaron un memorando de entendimiento. Entre otras cosas, el memorando formalizó la creación de un nuevo grupo de trabajo conjunto, que lleva el nombre del economista Celso Furtado, con el objetivo de promover la investigación en áreas como la transformación productiva sostenible.

D. Colaboración con parlamentarios

62. En septiembre de 2023, la CEPAL convocó a parlamentarios de toda la región para lanzar la plataforma virtual y el monitor legislativo del Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa. La plataforma permite hacer un seguimiento de la actividad legislativa relevante y visualizar gráficos interactivos con datos sobre los sectores económicos afectados por los instrumentos legislativos, entre otros indicadores clave. También permite compartir información sobre el estado de los avances legislativos y los procedimientos parlamentarios en materia de medio ambiente en la región.

63. Además, en junio de 2024 la CEPAL organizará la primera Conferencia Regional de las Comisiones de Futuro Parlamentarias para mejorar las capacidades de previsión estratégica en la región, en consonancia con las Naciones Unidas 2.0 y el componente de previsión de la iniciativa del quinteto de cambios. La Conferencia reunirá a expertos y líderes parlamentarios en materia de gobernanza anticipatoria e incorporación de la previsión en los procesos legislativos.

E. Participación de múltiples partes interesadas en las plataformas intergubernamentales regionales

64. En abril de 2024, la CEPAL organizó, en calidad de secretaría técnica, la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. En la Conferencia se dio un gran paso adelante al aprobarse un plan de acción sobre los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. El plan de acción establece una hoja de ruta estratégica destinada a asegurar la protección de los defensores del medio ambiente, en apoyo al pleno cumplimiento del artículo 9 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), que dispone que los Estados partes deben crear un entorno seguro y propicio para los defensores de los derechos humanos. La Conferencia se caracterizó por un alto nivel de asistencia de diversos interesados. Atrajo a más de 700 asistentes, entre ellos delegaciones de 15 Estados partes y 9 países observadores, representantes indígenas, activistas juveniles y representantes de organizaciones internacionales.

VI. Conclusiones

65. Los insuficientes avances en la implementación de la Agenda 2030 y la persistencia de trampas del desarrollo ponen de relieve la necesidad de diseñar nuevas estrategias que permitan la consecución sinérgica de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible. La CEPAL mantendrá sus esfuerzos en este ámbito mediante el análisis y la promoción de sectores estratégicos y políticas de desarrollo productivo y un enfoque en las seis transiciones clave para acelerar el logro de los Objetivos a través de la prestación de asistencia técnica a los Estados miembros que la soliciten y la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

66. En un escenario de cambios en el modelo de globalización, que se caracterizan por la creciente desconfianza en las interdependencias, la rivalidad por la supremacía tecnológica y la reconfiguración de las cadenas mundiales de suministro, la presión para adaptar las estrategias de desarrollo a la nueva realidad geoeconómica será cada vez mayor. Así pues, el fomento de la cooperación y las posiciones regionales adquirirá una mayor relevancia y seguirá siendo una dimensión importante de la labor de la CEPAL.

67. Además, ante el rápido cambio tecnológico, las transformaciones demográficas, la intensificación del cambio climático y una arquitectura financiera internacional que no responde adecuadamente a los actuales riesgos para el desarrollo, es fundamental contar con una cooperación multilateral fortalecida. En este contexto, será esencial para la labor de la CEPAL apoyar la aplicación de los resultados de la Cumbre del Futuro en los ámbitos de políticas relativos a su mandato.